PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
RECIBIDO
23 ABR 2019
10:20 hrs
DIRECCIÓN DE APOYO LEGISLATIVO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
RECIBIDO
10:09 hrs
23 ABR 2019
con anexo
SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

ASUNTO: PUNTO DE ACUERDO.

San Raymundo Jalpan, Oax., a 22 de abril de 2019

LIC. JORGE ABRAHAM GONZÁLEZ ILLESCAS.
SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
LXIV LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
P R E S E N T E.

La que suscribe, **diputada MAGALY LÓPEZ DOMÍNGUEZ, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Regeneración Nacional de esta LXIV Legislatura del Honorable Congreso del Estado**, por medio del presente, remito para su inscripción en el orden del día de la siguiente sesión el anexo **punto de acuerdo** por el cual se solicita a distintas dependencias entregar a tiempo y vigilar la calidad de los útiles y uniformes escolares para las y los estudiantes de educación básica del estado de Oaxaca.

Aradezco su atención.

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

DIP. MAGALY LÓPEZ DOMÍNGUEZ

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
DIP. MAGALY LÓPEZ DOMÍNGUEZ
DISTRITO XV
SANTA CRUZ XOXOCOTLÁN

ASUNTO: Se remite punto de acuerdo

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 22 de abril de 2019

C. DIP. CÉSAR ENRIQUE MORALES NIÑO
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
LXIV LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
P R E S E N T E

La que suscribe, diputada **MAGALY LÓPEZ DOMÍNGUEZ, INTEGRANTE DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL DE ESTA LXIV LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO**, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 3 fracción XXXVI y 30 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 54 fracción I, 60 fracción II y 61 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca, someto a la consideración de esta soberanía la siguiente proposición de punto de acuerdo, basándome en las siguientes:

C O N S I D E R A C I O N E S:

La entrega gratuita de uniformes y útiles escolares que realiza el gobierno del estado a las y los estudiantes de educación básica es un factor que ayuda de manera significativa a la economía de las familias oaxaqueñas y con ello impacta de manera benéfica en la garantía del derecho a la educación de las niñas y los niños de Oaxaca.

El año pasado, con fecha 20 de agosto iniciaron los cursos en el estado de Oaxaca, y desde unos días antes el gobernador anunció que su administración estaba trabajando para entregar los útiles y uniformes escolares gratuitos a la totalidad del millón de alumnos de educación básica, y especificó que se entregarían dos juegos por cada estudiante.[1]

Más de un mes después, el primero de octubre, se dio a conocer que la entrega de uniformes aún no había comenzado. Padres y madres de familia externaron su inconformidad por la demora en la entrega, dado que desde el inicio del ciclo escolar, los directivos habían pedido que los alumnos llegasen con los uniformes y

[1] "Iniciará en Oaxaca ciclo escolar sin contratiempos: Alejandro Murat". Periódico digital Red Capital, Oaxaca, 17 de agosto de 2018: http://redcapital.com.mx/index.php/2018/08/17/iniciara-en-oaxaca-ciclo-escolar-sin-contratiempos-alejandro-murat/

los materiales. Un reporte de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano al que se hace referencia en una publicación en un medio local, habría planteado que la entrega de esos beneficios iniciaría "a la brevedad", y que de cualquier forma se haría antes de lo que se efectuó el año anterior.[2]

El 17 de octubre del año pasado, el gobierno del estado dio a conocer del avance en la entrega gratuita de uniformes y útiles, hablando de "cifras récord en la historia del programa Vamos Juntos a la Escuela". De acuerdo con ello, en la versión gubernamental, manifestó en palabras de la titular de la Sedesoh, Yolanda Martínez López, "en tan sólo una semana después del arranque oficial de la entrega, hemos avanzado con la dotación por cerca de un 50 por ciento de los beneficios de este programa del Gobierno del Estado encabezado por el maestro Alejandro Murat Hinojosa, que refrenda su compromiso con la educación, la economía de las familias, pero sobre todo, con la niñez oaxaqueña". Extrañamente, la mitad de los uniformes y útiles fueron distribuidos en poco más de una tercera parte de los planteles, pues según la versión oficial, "de las 13 mil 52 instituciones públicas de educación básica en Oaxaca, la dotación de uniformes y útiles escolares ha llegado a 5 mil 377 planteles donde han sido entregados sus bienes a 430 mil 105 beneficiarios".[3]

Apenas pasadas las elecciones federales y locales del primero de julio de 2018, las y los candidatos electos del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) realizamos una serie de consultas populares en todo el estado: los Foros Regionales para la Elaboración de la Agenda Legislativa, que permitieron completar el panorama, el pulso del sentir de las y los votantes, que ya habíamos comenzado a obtener mediante las campañas electorales previas.

En dichos foros, uno de los problemas identificados de manera reiterada por las ciudadanas y los ciudadanos en distintas regiones del estado fue justamente relacionado con los uniformes y útiles escolares entregados de manera gratuita por el gobierno. Además del retraso en la entrega, el planteamiento diagnóstico fue en el sentido de que los uniformes no eran de las tallas adecuadas, de manera que no podían ser aprovechados por las y los estudiantes, sea porque fuesen demasiado grandes o demasiado pequeños; que sus materiales de bajísima calidad implicaban que no podían usarse durante todo el ciclo escolar, porque se desgarraban o encogían; y que los útiles, igualmente por la mala calidad,

---

[2] "Demoran en la entrega de útiles y uniformes escolares en Oaxaca". El Imparcial, Oaxaca, primero de octubre de 2018. Disponible en http://imparcialoaxaca.mx/oaxaca/225459/demoran-en-la-entrega-de-utiles-y-uniformes-escolares-en-oaxaca/

[3] "Avanza en tiempo récord dotación gratuita de uniformes y útiles escolares en Oaxaca". Periódico digital Líneas Generales, Oaxaca, 17 de octubre de 2018: https://lineasgenerales.com.mx/avanza-en-tiempo-record-dotacion-gratuita-de-uniformes-y-utiles-escolares-en-oaxaca/

Es oportuno señalar que la entrega gratuita de uniformes y útiles escolares no es una graciosa concesión del gobernante, sino un derecho del estudiantado y de sus familias. Y tiene que ser entregado y recibido de manera digna, como una obligación del gobierno del estado y como una garantía de las ciudadanas y los ciudadanos, como un factor que coadyuva en el cumplimiento del derecho a la educación de las niñas y niños del estado de Oaxaca.

En razón de las consideraciones vertidas, someto a consideración de esta Soberanía, solicitando que se trate con el **carácter de urgente y obvia resolución**, el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO:

PRIMERO. La LXIV Legislatura del Congreso del Estado libre y Soberano de Oaxaca exhorta al titular del Poder Ejecutivo del Estado para que instruya a la Secretaría de Desarrollo Social y Humano a fin de realizar todas las acciones necesarias para garantizar una calidad óptima y entregar a tiempo los útiles y uniformes escolares destinadas a niñas y niños de las escuelas públicas en el estado de Oaxaca.

SEGUNDO. La LXIV Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca exhorta al titular del Poder Ejecutivo del Estado para que instruya a la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental a fin de realizar las acciones necesarias para verificar que los costos de los uniformes y útiles escolares se correspondan con la calidad de los mismos.

TERCERO. La LXIV Legislatura del Congreso del Estado libre y Soberano de Oaxaca exhorta a la Procuraduría Federal del Consumidor a fin de realizar las acciones necesarias para verificar que los costos de los uniformes y útiles escolares se correspondan con la calidad de los mismos.

SUSCRIBE:

DIP. MAGALY LÓPEZ DOMÍNGUEZ

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
DIP. MAGALY LÓPEZ DOMÍNGUEZ
DISTRITO XV
SANTA CRUZ XOXOCOTLÁN

Dado en el Palacio Legislativo de San Raymundo Jalpan, Oax., a 22 de abril de 2019.